



Ofrecemos a nuestros clientes un servicio especializado de asesoría fiscal, tratando de anticiparnos a los acontecimientos para proponer la solución más adecuada a cada situación. Planificación Fiscal y asesoramiento. Análisis y estudio de la Empresa, para la aplicación de deducciones y beneficios fiscales previstos en la legislación vigente, para su optimización tributaria.

- **Asesoramiento, confección y presentación impuestos:**

- - Impuestos sociedades
- - Renta y Patrimonio
- - Modelos de IVA.
- - IRPF
- - Sucesiones y Donaciones.
- - Tributos locales.
- - Estudio y confección de módulos.
- - Altas I.A.E. (Mod. 845, 846, 036, 037)
- - Etc.

- **Información periódica de obligaciones fiscales.**

- **Coordinación con área fiscal, para planificación fiscal.**
- **Notas informativas de novedades tributarias y contables**

Tenemos suscrito al efecto el oportuno convenio de colaboración con la Agencia Tributaria que simplifica al máximo las relaciones del contribuyente con Hacienda. Atención permanente por parte de nuestro departamento, sobre todo tipo de cuestiones que pueda plantear la empresa en cuanto a obligaciones tributarias y novedades que puedan afectarlas.